



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud, arbitre de manera urgente y prioritaria las medidas necesarias para que se gestione para el Hospital S.A.M.Co. “María Eva Duarte de Perón” de la ciudad de Chabás, departamento Caseros, lo siguiente:

- A- Se designe un médico clínico para el servicio de guardia.
- B- Se designe un chofer de ambulancia
- C- Se provea de un ecógrafo

Sebastián Julierac Pinasco
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La ciudad de Chabás cuenta con una población aproximada de 10.000 habitantes y un Hospital S.A.M.co para atender la salud de la comunidad.

Desde 2021, las autoridades del Hospital han solicitado, sin respuesta hasta la fecha, al Ministerio de Salud lo siguiente:

- 1- Digitalización del equipo de RX,
- 2- Provisión de ecógrafo- Ante la falta de este elemento, cuando se requiere realizar una ecografía, los pacientes deben trasladarse a la ciudad de Casilda, distante 30 Km.
- 3- Un generador eléctrico
- 4- Adquisición de movilidad para el servicio de salud.

Considerando la falta de recursos humanos y aparatología necesaria para brindar un correcto servicio de salud, solicito a mis pares Diputados el acompañamiento del presente Proyecto de Comunicación.

Sebastián Julierac Pinasco

Diputado Provincial